

**ACUERDO Nº 122.-:** En la Ciudad de San Lu s a OCHO d as del mes de MARZO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMI N RUBIO, ausente los Se ores Ministros: LILIA ANA NOVILLO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

**DIJERON:** Que atento a lo solicitado por la Se ora Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Naci n, Dra. CARMEN ARGIBAY referida a la construcci n de una justicia con perspectiva de g nero, por ello:

**ACORDARON:** I) DESIGNAR a la Lic. en Recursos Humanos Sra. **VALERIA SOSA**, responsable de la carga de datos y su actualizaci n para la confecci n de un mapa sobre la forma de distribuci n de los cargos en el Poder Judicial.

II) DESIGNAR a la Dra. **LUCIANA URIA**, abogada, Encargada de la tarea de Sumarizaci n de fallos y otras afines, responsable de la carga de la jurisprudencia de esta provincia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-